

## CATEGORÍA: ILUSTRACIÓN

Esta convocatoria está dirigida a todos/as los/las artistas visuales que se expresen a través de la ilustración.

La temática es libre.

Los trabajos inscriptos no podrán haber sido presentados en circuitos profesionales. Se admitirán obras originales que no hayan sido premiadas ni estén concursando simultáneamente en otro premio.

Se realizará una reunión informativa en formato a definir que será de carácter obligatorio con el fin de generar una jornada de intercambio y aprendizaje entre todos los grupos participantes: artistas, gestores/as y productores/as artísticos, así como organizar el cronograma de entrega de trabajos.

La fecha límite para presentar los trabajos será el 30 de Setiembre del 2021.

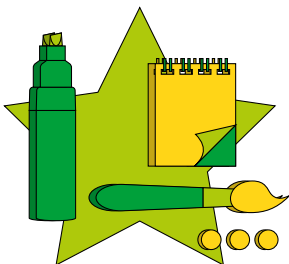
Cada concursante podrá presentar de una a tres obras. En caso de presentarse dos o tres ilustraciones, las mismas deberán formar una serie, teniendo un punto de conexión conceptual o narrativo, pudiendo utilizar o no lenguaje escrito.

Las obras deberán presentarse respetando una misma técnica, a libre elección del/de la artista, siempre que cumpla con todos los requisitos de estas bases.

El/la participante podrá adjuntar las obras en el formulario de inscripción o enviar el o los archivos por correo electrónico a: [materiales.movidajoven@imm.gub.uy](mailto:materiales.movidajoven@imm.gub.uy)

Al enviarlo por mail, deberá contener la siguiente información:

- Presentación de las imágenes en formato .jpg o pdf.
- Datos de autoría, título de la obra, año, técnica, dimensiones y descripción.



## PLAZO DE ENTREGA DE OBRAS

30 de Setiembre de 2021

## JURADO

El jurado seleccionará las ilustraciones ganadoras PREMIOS Se establecen tres premios de \$10.000 (diez mil pesos uruguayos) a cada ganador/a.

Ante cualquier duda pueden comunicarse por correo electrónico a [info.movidajoven@imm.gub.uy](mailto:info.movidajoven@imm.gub.uy)

*En caso de que se generen instancias presenciales durante la etapa de concurso como en la etapa formativa las mismas deberán cumplir con el protocolo de sanidad del MSP debido al contexto que vivimos por el Covid-19*

